

Pago de casa para
el jefe de la línea
de la fiscal -

El Sr. Alcalde hizo presente al Ayuntamiento que el jefe de la línea de la Guardia civil en virtud del acuerdo de esta Corporación fecha 15 de Agosto último ocupaba la casa de la Coladilla del Pilar nú. 1 desde aquella fecha, devengando desde aquel día el alquiler mensual de cuarenta y cinco pesetas y que como en el litado no abona hasta hoy cantidad alguna, el dueño de la habitación no cobra el importe del alquiler por lo tanto propone a la Corporación que el jefe de la línea siga ocupando dicha casa y el Ayuntamiento en alquiler del capítulo de imprevisos, hasta que en el próximo año se consiguiera la cantidad necesaria para cubrir dicho crédito en el presupuesto; abierta discusión sobre el particular la hubo muy detenida acordándose abonar a la dueña de la casa el alquiler en la forma propuesta por el Sr. Alcalde.

Manda en el cementerio -

El Sr. Alcalde que hizo presente que hiciera una ronda general en el cementerio de todas las sepulturas que había cumplidas y los restos se enterrasen en una fosa general, abonando al enterrador por cada sepultura cincuenta y cinco céntimos de peseta, abriendo la caja por cuenta del Municipio, y se pague del capítulo de imprevisos del presupuesto; abierta discusión sobre el particular la hubo muy detenida acordándose de conformidad en la forma propuesta por el Sr. Alcalde.

Arreglo de estufas.

También propuso a la Corporación el Sr. Alcalde se recompraran las estufas de la casa lonjistorial y se adquiriese el fuese necesario más para la Secretaría y se pagase su importe del crédito consignado en el capítulo 1.º del presupuesto; abierta discusión sobre



el particular de la misma muy detenida acordándose por unanimidad de conformidad con lo propuesto por el batallador.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le cerró la sesion a las doce, extendiéndose la presente acta que firman los señores concejales de que goza el Sr. D. certifico sobre el importe del alquiler = vale =

Gregorio Piñera Gregorio Melano Enrique Garcia

Juan José Lopez José M. Madrid

Ramon Garcia

Francisco Garcia

Gregorio Lopez

Ramon G. Pliego

Edmundo Sanchez

Sesion ordinaria del dia 21 de Noviembre de 1903.

Señores concejales

- Piñera
- Melano
- Garcia Enrique
- Lopez
- Madrid
- Piñonada
- Pliego
- Sanchez
- Ramon

En la villa de Arganda a veinte y uno de Noviembre de mil novecientos tres se reunieron en la casa consistorial los señores concejales ausentes al margen de quienes se compone el Ajunt.º de la misma bajo la presidencia del batallador D. Gregorio Piñera House, con objeto de celebrar sesion ordinaria.

Declarada abierta la sesion por el Sr. Presidente a las diez de la mañana, se dio lectura del acta de la anterior que sin discusion fue aprobado se dio lectura de las disposiciones contenidas en el Boletín oficial de la Provincia y el Ayuntamiento quedó enterado, y a la hora de la noche se celebró la proxima la época de rectificación del padrón de vecinos de esta villa, acuerda el Ajunt.º que se de principio a dicha rectificación desde ma

Rectif. del padrón de vecinos